



Auktorisoidun kääntäjän tutkinto 17.11.2012

Kielet ja käännössuunnat
Espanjasta suomeen

Lääketiede (aukt3)

Toimeksianto

Laadi liitteenä olevasta asiakirjasta yliviivattuja osioita lukuun ottamatta laillisesti pätevä käännös.

Lähde:

<http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/OrganosConsultivos/ConsejoConsultivoAragon/StaticFiles/Dictamen%2073-2012.pdf>

Käännöksen käyttötarkoitus

Käännetään Valviraan varten. Potilaan hoitoon osallistunut lääkäri toimii nykyään Suomessa ja on tehnyt täällä hoitovirheen, jonka vuoksi viranomaiset tutkivat hänen aiempaa toimintaansa.

Huom! Käännökseen ei kirjoiteta vakuuslauseketta eikä nimeä!

Käännettävä teksti sisältää 2047 merkkiä.

DICTAMEN Nº 73 / 2012

~~Materia sometida a dictamen: Reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración derivada de la asistencia sanitaria prestada en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza.~~

ANTECEDENTES

Primero.- Por escrito de fecha 8 de marzo de 2012 (con registro de entrada en el Consejo Consultivo el 13 del mismo mes), el Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno aragonés solicita Dictamen en relación a un procedimiento de responsabilidad patrimonial instado por “Z”, en su condición de padre con la patria potestad rehabilitada, derivada de la deficiente asistencia sanitaria que dice le fue prestada a su hija “X” en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Segundo.- El procedimiento se inicia con escrito de fecha 23 de septiembre de 2010 (...) en virtud del cual el precitado señor presentó reclamación dirigida a la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, solicitando indemnización por el anormal funcionamiento de la Administración, por la deficiente asistencia sanitaria que dice le fue prestada a su hija en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, cuantificando su reclamación en un millón de euros, y aduciendo como fundamentos fácticos y jurídicos los que a continuación se van a sintetizar:

i) Indica que el día 18 de febrero de 2009, sobre las 2,05 horas, “X” se personó en el Servicio de Urgencias del precitado hospital público, acompañada de un amigo tras haber sufrido una agresión de su pareja; en la exploración que se le efectúa en ese momento se hace constar, como antecedente, que había sufrido un traumatismo craneoencefálico por el que estuvo en coma y en la descripción de la exploración que se efectúa en ese momento se indica que presenta dolor en la cara, dolor a la palpación raíz piramidal nasal, discreta inflamación y hematoma, sin crepitación, sin desviación del tabique, sin sangrar, con un cefalohematoma superficial en la región frontal izquierda y temporal derecha, realizándose radiografía de cráneo y cara, sin hallazgos de patología ósea y sin que conste que se le realizara ninguna otra prueba.

~~ii) Manifiesta que a las 13 horas de ese mismo día la paciente vuelve a acudir al servicio de urgencias, ingresando en coma profundo grado 3 de la escala de Glasgow; en esos momentos se le realiza un TAC cerebral en el que se aprecia gran hematoma subdural agudo en el hemisferio derecho, con severo efecto de masa, herniación subfalciana y trasentorial descendente, lo que aconseja la intervención de urgencia por el servicio de neurocirugía efectuándose una crancotomía con evacuación del hematoma cerebral, siendo su pronóstico de extrema gravedad.~~